CONTRA EL DERECHO DE REUNION

Restricciones Policiales que no Benefician a Nadie

LA comisión organizadora de la concentración de trabajadores proyectada para el domingo próximo en esta capital, acto que cuenta con la adhesión de todas las entidades obreras, ha tropezado inesperadamente, según lo informó EL ORDEN en su edición de ayer, con la negativa de las autoridades policiales, quienes no han concedido la autorización necesaria para que este acto pueda llevarse a cabo.

Hemos dicho — y queda bien entendido—q' se trata de una concentración de trabajadores y que el programa a cumplirse, y los objetivos que se buscan, han sido preparados por la Confederación General del Trabajo, entidad responsable en todo sentido, cuyas ramificaciones en los organismos gremiales, adquieren cada día mayor amplitud y consistencia, realizando el ideal de la unidad en los propósitos y de la disciplina en la acción.

II

¿Qué razones han sido aducidas para negar el permiso solicitado por la comisión?... Los miembros del Comité Pro Acto del 14, enterados de la oposición policial, concurrieron de inmediato a entrevistarse con el jefe de Policía. La negativa fué mantenida, a pesar de que el permiso había sido solicitado ajustándose a las disposiciones del edicto policial correspondiente.

En cuanto a los motivos por los cuales no se autoriza la realización del acto, nada se ha dicho. Y en realidad, ¿en qué podría fundarse una actitud semejante?...

Las gestiones han sido encaminadas ahora hacia las autoridades de la Intervención nacional. Sabemos que ayer, la comisión que procuró entrevistarse con el comisionado federal, tropezó con dificultades, debido al feriado. Esas dificultades subsistirán hoy, por ser feriado nuevamente, y mañana sólo habrá medio día para realizar los trámites que se imponen. Mientras tanto, se habrá llegado a la fecha establecida para la realización del acto, y hasta último momento, no podrá saberse si el permiso será dado o no.

III

No se podrá decir ahora, que el derecho de reunión subsiste, reconocido y amparado por la autoridad encargada de mantener el orden y velar por las garantías primordiales que acuerda la Constitución y de cuya vigencia, deben percibirse los efectos, hasta en el aire que se respira en la calle.

La Confederación General del Trabajo, que tanto ha luchado en la Capital Federal en defensa de los trabajadores, llega a Santa Fe y tropieza desde sus primeros pasos, con un criterio que debe necesariamente producir en el ánimo de sus afiliados, una profunda tristeza. La Confederación General del Trabajo tiene propósitos claros, lealmente confesados y valientemente sostenidos. Procura el mejoramiento del nivel de vida que la explotación capitalista impone al hombre que trabaja y que produce. Hace suya la causa de los más, que es la causa del país. Lucha por los humildes, por los que aportan día a día, a la obra nacional, la suma de su esfuerzo, con todo desinterés y todo sacrificio. Representa a la hormiga proletaria, que se afana en la tarea colectiva, olvidándose a menudo de sí misma, para mantener el ritmo de la acción, siguiendo la cadena, con heroica confianza en la justicia futura.

¿Qué es lo que se entiende por "concentración de trabajadores"?... La actitud policial, permite suponer que en estos momentos, no se tiene un concepto claro del momento que vivimos, al menos en la Jefatura de Policía.

Las organizaciones obreras, cuando se ven obligadas a salir a la calle, lo hacen porque la opresión y la injusticia han agotado hasta el límite, su paciencia. El trabajador que deja su hogar y su descanso, una tarde de domingo, lo hace porque un impulso generoso lo lleva a este sacrificio de su comodidad; porque comprende que su incorporación — aunque sólo sea en presencia — al acto. constituye el aporte solidario que es indispensable para que la evidencia de sus derechos, pueda manifestarse.

Negar a los trabajadores el derecho a reunirse públicamente, a deliberar en una plaza de la ciudad, es herir violentamente a la libertad.

IV

Es preciso que la reflexión imponga un cambio de actitud; vamos de este modo, por el camino de las restricciones policiales a los derechos colectivos, a caer en un terreno peligroso.

Cuando la asamblea no puede realizarse a puertas cerradas. Cuando diez mil trabajadores no pueden reunirse públicamente, diez mil trabajadores se comunican en secreto sus inquietudes, sus esperanzas, sus angustias. Cuando los dirigentes de una acción leal, de propósitos firmes y honestos, tropiezan con la policía, que les cierra el paso, la policía deja de merecer el respeto de los hombres en lucha, para convertirse en un objeto de reprobación, contra el cual también hay que luchar.

Si hoy cae el derecho de reunión, mañana caerá la libertad de prensa. Y otro día cualquiera, se le pondrá el pie encima — definitivamente — a esa soberanía popular que, según la Constitución, reside en el pueblo.

Evitemos todo esto; no ahondemos las zanjas, ya bastante cavadas por el recelo y la amargura. No se vea en el trabajador que se organiza, un peligro social. El verdadero peligro, está del otro lado; entre los que se han organizado para oprimirlo y explotarlo.

AGRAVASE LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN



Diario Independiente de la Mañana SANTA FE, VIERNES 12 DE JUNIO DE 1936. (REPUBLICA ARGENTINA) Nro. 2912.

CANTONI EN UN NUEVO TELEGRAMA DENUNCIA EL PLAN DEL OFICIALISMO

Elementos del gobierno han penetrado en el interior del diario "La Reforma" y están destruyendo los pocos útiles que pueden servir

VALLEJOS INFORMO AL GENERAL JUSTO

SAN JUAN, junio 11. — Los peritos designados por el Juez del Crimen, iniciaron sus tareas a fin de establecer que clases de bombas eran las que explotaron dentro del edificio que ocupaba el diario "La Reforma" la noche del incendio.

Hasta ahora se han establecido nueve focos de incendio producidos en forma simultánea.

La División de Investigaciones no ha conseguido hasta el momento la detención del sujeto desconocido que atentó contra la vida del Juez doctor Correa Arce. Los diarios locales reproducen los severos comentarios de toda la prensa del país por los vandálicos hechos consumados.

REAPARECERA "LA REFORMA"

SAN JUAN, junio 11. — Entre los dirigentes del partido Bloquista se ha resuelto la adquisición de nuevas maquinarias y efectos para que pueda reaparecer a la mayor brevedad el diario "La Reforma".

Anuncian que cuando reaparezca el citado diario se harán revelaciones sensacionales sobre los planes del gobernador Maurín y demás elementos conservadores que lo secundan.

DETENCION DE LA SERVIDUMBRE DE CANTONI

SAN JUAN, junio 11. — El Juez Correa Arce, ha tomado declaración a los únicos detenidos durante el incendio del diario "La Reforma" y que eran precisamente personas vinculadas al diario.

Ellos son el portero Juan Insorti, la cocinera de la casa de Cantoni, llamada María Garrot, el portero Ricardo Martínez y un sobrino de Cantoni, llamado Aldo Gagliardi.

Los dirigentes bloquistas denuncian que la policía los estaría torturando a los efectos de hacerles firmar una declaración redactada por esa autoridad.

El Comité Central Bloquista presentó una reclamación al gobierno pidiendo que se aclaren dichas denuncias.

VALLEJOS INFORMO AL PRESIDENTE GRAL. JUSTO

BUENOS AIRES, junio 11. — Llegó a esta capital el exgobernador de La Rioja, Ing. Vallejos, quien inmediatamente se entrevistó con el primer mandatario, refiriéndole como ocurrieron los sucesos que presenció en San Juan, los cuales dijo no se cometen en ningún rincón de la tierra donde existan personas civilizadas.

GARCIA CONDE COMENTA LOS SUCESOS

BUENOS AIRES, junio 11. — El delegado del Comité Nacional del radicalismo en San Juan Dr. Luis García Conde, que llegó también de regreso de la citada provincia, confirma todo cuanto hemos anticipado, agregando que en San Juan se carece de garantías individuales y únicamente la Intervención Federal podrá evitar la reproducción de hechos graves que pueden conmover al país entero.

CANTONI SE MUESTRA PESIMISTA SOBRE EL SUMARIO

SAN JUAN, junio 11. — El senador nacional doctor Aldo Cantoni se muestra pesimista sobre la actuación de la justicia que efectúa las investigaciones del incendio del diario "La Reforma" pues aquel ha sido recusado en varias oportunidades por enemistad personal.

Niega importancia al envío de padrinos de parte del Comisario de la Seccional Primera señor Paez Mattos, pues dice que no tiene autoridad por considerarlo complicado en los sucesos.

Dicho Legislador envió hoy un nuevo telegrama al Ministro del Interior denunciándole que los empleados de Investigaciones se están llevando los restos de las maquinarias, piezas de las mismas, etc., sin que pueda evitarse el saqueo porque el Juez Correa Arce, niega la intervención a los dueños en las actuaciones sumariales.

Agrega que por ruidos que escuchan los vecinos se sabe que se encuentran en el interior del edificio varias personas, rompiendo paredes y el resto de las maquinarias que no pueden llevarse. Dice, también, que no hay a quien recurrir pues se niegan a los derechos más elementales en la instrucción del sumario.

A continuación expresa, textualmente lo siguiente: "V. E. que ha prestigiado a la Justicia Argentina, desde los cargos en que actuara, comprenderá la gravedad de esta situación y que a pesar de su telegrama al gobernador, éste sigue estimulando con sus manifestaciones los actos ya calificados por la opinión pública y no teniendo en los Tribunales locales a quien recurrir hacemos lo ante V. E. para que haga terminar el desenfreno de este gobierno".

UN TELEGRAMA DE CANTONI AL GOBERNADOR

SAN JUAN, junio 11. — El Dr. Aldo Cantoni envió al gobernador un telegrama, similar al enviado al Ministro del Interior y en el cual le denuncia que la policía está destruyendo las pruebas del incendio con el propósito de preparar una grotesca farsa que salve la responsabilidad del gobierno.

El gobernador le contestó manifestándole que a pesar de los términos insólitos y descomedidos del telegrama le contesta para que desea levantar todos los cargos.

Lejos de defender la actuación de las autoridades le niega el derecho de menguar y le dice que su denuncia no tiene otro propósito que servir a sus inconfesables intereses políticos. Finalmente le manifiesta que su reclamación debe interponerla ante la justicia.

Por su parte el partido Demócrata Nacional de San Juan, dió un manifiesto rechazando los cargos que le hace el bloquismo sobre los vandálicos sucesos.

PEDIRAN SE RETIRE LA ARGENTINA DE LA LIGA

LAS ALUMNAS DE LOS COLEGIOS CATOLICOS



DURANTE EL DESFILE. — Durante el desfile de la procesión, que duró más de una hora, fué vista con cariñosa simpatía la presencia de las alumnas de los colegios católicos, que aparecen en el grabado

F. URIBURU PRESENTARA EL PROYECTO

En la primera seción que celebre la C. de Diputados

BUENOS AIRES, junio 11. — En la sesión que el miércoles celebrará la Cámara de Diputados, se dará entrada a una minuta de comunicación al P. Ejecutivo, que presentará el diputado nacional Dr. Fco. Uriburu, invitando al gobierno a que retire la delegación argentina ante la L. de las Naciones.

El proyecto de referencia será fundado en forma breve por el citado legislador, ignorándose los puntos en que basará su exposición.

El Nuevo Estatuto de Rusia

Será considerado el 25 de noviembre del corriente año

MOSCU, junio 11. — La Mesa Directiva del Comité Central Ejecutivo de la Unión Soviética, aprobó la nueva Constitución y convocó a un congreso de todas las uniones de los Soviets para el día 25 de noviembre para considerar esa Constitución.

El nuevo estatuto establece que los poderes pertenecen al pueblo. Admite la economía privada en pequeña escala para campesinos y artesanos basada en el trabajo personal sin permitir el empleo de mano de obra ajena.

También establece la creación de dos Cámaras legislativas integradas por representantes de las ciudades.

LENCINAS INGRESA AL F. POPULAR

Sin embargo los concordancistas anuncian lo contrario

BUENOS AIRES, junio 11. — En los círculos concordancistas no produjo mayor sorpresa la renuncia del diputado Lencinas, pues como ya informamos éste había impugnado los comicios de Mendoza y con el dictamen de la minoría quedaba en una situación violenta.

Creen en aquellos círculos que el mencionado legislador no podrá acompañar en muchas votaciones a los sectores de la izquierda por incompatibilidades políticas, como él mismo lo manifestó al incorporarse al bloque antipersonalista.

Por su parte, los dirigentes del Frente Popular anuncian que el diputado Lencinas ha prometido al Dr. Tamborini su incorporación inmediata al mismo, pues los concordancistas no han cumplido las diversas promesas que se les hicieron para que ingresara al bloque, promesas que se referían a la situación política de Mendoza, en donde sus correligionarios continúan siendo muy perseguidos por los conservadores.

El Nuevo Canciller Italiano

Irá personalmente a las sesiones de la Liga de las Naciones

EL B. ALOISI

ROMA, junio 11. — El nuevo ministro de Relaciones Exteriores Conde Galeazzo Ciano, ha anunciado la designación del señor Octavio Depeppo, como jefe del gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores en reemplazo del barón Aloisi.

Dicho cargo corresponde al de primer ayudante del ministro. En los círculos bien informados, se asegura que el reemplazo de Aloisi significa que el conde Ciano asista personalmente a las sesiones de la Liga de las Naciones de Ginebra, pues se sabe que Mussolini desea que su país esté representado en la Liga.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE C. ECONOMICAS

ROSARIO, junio 11. — La Facultad de Ciencias Económicas eligió decano al Dr. Mario Antelo.

El Debate de los Diplomas en Mendoza

MENDOZA, junio 11. — Se reunió la Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores, designando presidente al demócrata nacional Ricardo Césped. Mañana dicha comisión proseguirá el estudio de los diplomas de los electos por el primer distrito,

GRAZZIANI FUE DESIGNADO NUEVO VIRREY DE ETIOPIA

ROMA, junio 11. — Por un decreto real dado a conocer hoy el mariscal Badoglio ha sido designado duque de Addis Abeba.

Además se informa que el mariscal Grazziani ha sido nombrado virrey de Etiopía en reemplazo del mariscal Badoglio a quien se le reintegra al cargo de jefe del estado mayor del ejército italiano.

UN COMUNICADO OFICIAL

ROMA, junio 11. — El gobierno dió a la publicidad un comunicado en el que se destaca que el virrey de Etiopía, mariscal Badoglio se entrevistó con Mussolini dándole cuenta de las actividades que desarrolla la administración italiana destinada en Africa.

El comunicado agrega que el mariscal Badoglio ha solicitado al jefe del gobierno Sr. Mussolini lo reemplace en el cargo de virrey de Etiopía y se le reintegre a su puesto de jefe del estado mayor del ejército, cosa que ha sido aceptada por Mussolini.

El comunicado termina diciendo que el Duce le informó a Badoglio que el rey le había dado el título de duque de Addis Abeba y que a su propuesta había sido designado virrey de Etiopía el mariscal Rodolfo Grazziani.

FALLECIO EL MAYOR DE SOLIER

BUENOS AIRES, junio 11. — Hoy falleció en esta capital el mayor retirado Daniel de Solier.

Llevaba Más de 50000 Pesos y fué Detenido

...l tesorero de una sucursal del Banco Español

BRAGADO, (Bs. Aires), ju...o, 11. — La policía de esta ...alidad logró detener a Juan ...tonio Alberto, Tesorero de ...a de las sucursales de la ...apital Federal del Banco Es...ñol del Río de la Plata, acu...do de un desfalco de pesos ...0.000, secuestrándosele 40 ...illetes de mil pesos y 33 ... quinientos.

Alberto fué trasladado a la ...apital Federal para entre...rlo a las autoridades corres...ndientes.

...ESION DE ...AS CORTES ...SPAÑOLAS

Robles presentará una moción contra el gobierno

LAS HUELGAS

...ADRID, junio 11. — La C. E. ...A. y demás organizaciones de ...istas autorizaron a Gil Ro... a presentar a las Cortes una ...ión, por la que las Cortes es...an que el gobierno adopte rá...s medidas para poner fin al ...do de subversión reinante en ...aña.

...or su parte la minoría de la ...ón Republicana y los Repu...anos de Izquierda represen...s por Marcelino Domingo, ...unicaron al primer ministro ...rres Quiroga que es necesario ...ablecer la tranquilidad y la ...malidad en el país.

...REUNIERON LAS CORTES

...ADRID, junio 11. — Se re...eron las Cortes, aprobando ...147 votos contra 24 el decre... ...rrogando el estado de alar... por treinta días.

...ambién aprobaron por 201 vo... contra cuatro la derogación ...a contra reforma agraria san...ada por las Cortes anterio... Como se sabe esta contra re...a agraria anulaba la legisla... agraria aprobada por las ...es Constituyentes, la cual ...ará ahora en vigor.

...ambién aprobaron por 202 vo... contra cinco la constitución ...n tribunal especial que exija ...onsabilidades a los magistra... judiciales que actuaron bajo ...obierno radical.

EL COLEGIO JOBSON EN LA PROCESION



JOVENES CATOLICOS. — Los jóvenes católicos, alumnos del Colegio Jobson, con las insignias del establecimiento y las cintas de sus congregaciones, desfilando en la procesión

Reina Gran Expectativa por la Actitud de los Concurrencistas

BUENOS AIRES, junio 11. — Esta mañana como estaba anunciado partieron para Tucumán los Legisladores Concurrencistas Manuel Critto, López García y Manuel Martínez, acompañados por el senador provincial doctor José D. Antoni y por el vice presidente de la Junta de Gobierno doctor Nicanor Posse, quien no obstante su delicado estado de salud ha resuelto participar en la reunión de la Junta de Gobierno que se efectuará inmediatamente que los nombrados lleguen a la citada provincia y en donde se fijará la nueva posición de los Legisladores frente a los dictámenes de la Comisión de Poderes.

Antes de partir el tren el doctor Isaac Arriola, miembro del Comité Nacional del Radicalismo, mantuvo una larga conferencia con dichos legisladores en forma reservada no trascendiendo lo tratado. Por su parte el doctor Critto, se despidió del doctor Alvear, conversando breves momentos en forma también reservada.

En todos los círculos políticos se espera con gran interés dicha reunión pues de la actitud del sector Concurrencista depende la aprobación o rechazo de los diplomas fraudulentos de Buenos Aires, Corrientes y Mendoza.

Más Temblores de Tierra en la P. de San Luis

SAN LUIS, junio 11. — Informaciones enviadas desde la localidad de San Francisco hacen saber que después de las ocho horas se han registrado nuevos movimientos de tierra, acompañados de ruidos subterráneos.

La población presa de temor ha iniciado el éxodo hacia lugares más seguros. Varias casas se han derrumbado.

La Creciente del R. Uruguay en Corrientes

La Prefectura Marítima salvó a numerosos pobladores

BUENOS AIRES, junio 11. — Una información suministrada por la Prefectura General Marítima confirma que continúa prestándose auxilio a numerosos pobladores de la costa del Río Uruguay, habiéndose salvado varios centenares en la zona de Corrientes solamente, que se encontraban aislados debido a la creciente del río.

Las últimas informaciones recibidas esta noche dan cuenta que se aleja el peligro de que se produzcan víctimas.

Resultados de las Carreras Disputadas Ayer en Palermo

Quilquin ganó el clásico "Miguel Cané" y Honolulú salió de perdedor

BUENOS AIRES, junio 11. — Los resultados de la reunión de hoy en Palermo son los siguientes:

Primera Carrera 1.500 metros

1o. GALLO BRAVO, 55 kilos, por Marón y Gallina Ciega, del stud H. M., al cuidado de J. de la Cruz.
2o. Primer Cónsul, 55.
3o. Roble, 55.
4o. Platino, 55.
No corrió: Arrigorriaga.
Sports: del 1o. $ 16.30 y 4.50; y del 2o. 2.70.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1' 32" 3/5.
Jockey: Nardi.

Segunda Carrera 1.500 metros

1o. SIFONAZO, 55 kilos, por Sifón y Sifox, del stud Moreno N., al cuidado de Naciano Moreno.
2o. Hasta Hoy, 55.
3o. Invernada, 51.
4o. Murillo II, 51.
No corrieron: Haddock, Claro Nini, Locolindo, Goliat, Overita, Doña Flora, Mateo, Cauter y Nil Medium.
Sports: del 1o. $ 4.90 y 2.70 y del 2o. 3.10.
Ganada por 1 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 32" 1/5.
Jockey: Leguisamo.

Tercera Carrera 1.100 metros

1o. REALITO, 51 ks. por Recho y Pasadera, del stud Las Armas, al cuidado de J. V. da Silva.
2o. Sable 56.
3o. Saladillo 56.
4o. Califa 58.
No corrieron: Tritón, Españolito, Malbró, Estilo, Brighton, Rando, Jacobo, Precoriano, Turquí, Halo y Magnum.
Sports: del 1o. 9.90 y 3.30; del 2o. 3.40; del 3o. 2.90.
Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 5" 4/5.
Jockey: Batista.

Cuarta Carrera 1.500 metros

1o. HONOLULU, 55 k., por Congreve y Cina Cina, del stud Pereyra, al cuidado de A. de R. Pereyra.
2o. Olimpo, 55.
3o. Rex, 55.
4o. Procopio, 55.
No corrieron: Red Hot, Yelmo, Setebello y Olimpo.
Sports: del 1o. 9.00 y 2.50; del 2o. 3.50, del 3o. 2.20.
Ganada por 2 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 33" 1/5.
Jockey: J. Solá.

Quinta Carrera 1.600 metros

1o. QUILQUIN, 45 k. por Macón y Quimérica, del stud Don Alfonso, al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Sabueso, 52.
3o. Vocinglero, 58.
4o. Mesapia 54.
No corrieron: Ligarotti, Sarcasmo, Volatín, Plinio y Cachorro.
Sports: del 1o., 5.40 y 3.30; del 2o. 4.80.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1' 37" 1/5.
Jockey: Santana.

Sexta Carrera 1.600 metros

1o. ALFORJA, 55 ks., por Picaceo y Pontezuela, del stud Sisley, al cuidado de C. V. da Silva.
2o. Lustica, 55.
3o. Zoncera, 55.
4o. Chimba, 55.
No corrieron: Prasda, Rabida, Magia, Zulemina, Selvática, Bisbala, Santonia, Bíblica y Gran Suerte.
Sports del 1o. 3.90 y 2.50; del 2o. 3.50 y del 3o. 5.80.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 32" 2/5.
Jockey: Batista.

Séptima Carrera 2.200 metros

1o. LUMINOSO, 52 ks., por Ilico y Luminosa, del stud L. Martingala, al cuidado de Miguel Carelli.
2o. Casipaz 56.
3o. Marote, 52.
4o. Rocambor, 51.
No corrieron: Mesapia, Vaquetraz, Hacheme, Lonoto, Cráter, Perfect Fight.
Sports del 1o. 7.90 y 4.50; del 2o. $ 5.20.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 2' 18".
Jockey: Ditomaso.

Octava Carrera 1.430 metros

1o. LA MALOUSIE, 56 ks., por Alan Breck y Louis Mailly, del stud H. San Ignacio, al cuidado de Luis Saini.
2o. Commanderie, 56.
3o. Teladebo, 56.
4o. Epoca, 56.
No corrieron: Sardanesa, Mossland, Haute, Combo, Brochada, Muchas Balas, Espoir, Lucile, Laila, La Mosquita, La Dama, Echer, Salonia y Rascarrabia.
Sports del 1o. 7.90 y 4.80; del 2o. 4.20.
Ganada por 2 3/4 cpo. Tiempo: 1' 26".
Jockey: R. Lema.

Los Obreros, el Frente Popular, el Otro Frente y el Fascismo Nacional

Una entrevista con el presidente de la Unión Cívica Radical. — La situación de los trabajadores. — Un recuerdo del 1o. de Mayo. — El Frente Popular

LA ADUNA Y LA ANA EN DESACUERDO

HECHOS nuevos — no de la clase exigidos por el Gobierno de la Nación — se están produciendo y nos traen la confirmación de que estamos viviendo un momento en el cual todas las entidades representativas de algún valor colectivo, tratan de definirse, encontrando su rumbo.

Se ha comentado con interés, últimamente, en las esferas políticas, el hecho de que el Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Alvear, fuera visitado por una delegación de numerosos gremios obreros industriales, desde los ferroviarios, hasta los panaderos, sin que esta manera de decir, importe una diferenciación de categorías.

Y se da importancia a esta visita, por la circunstancia de que pocos días antes, el doctor Alvear habría declarado públicamente que el Radicalismo no pretendía operar con su influencia dentro de los gremios y que solo contemplaría los intereses de estos, desde el punto de vista de la legislación.

Después de escuchar a los delegados obreros, el ex-presidente de la República les manifestó precisamente eso mismo, reiterando así el concepto político ya expresado como presidente del partido, sobre la materia.

No Buscan Patrocinio

Estos conceptos del doctor Alvear, fueron aceptados complacidos por los delegados obreros, lo que quiere decir que dentro de los trabajadores agremiados, no hay aspiraciones a una dirección o patrocinio partidario, sinó únicamente a que la Unión Cívica Radical considere la situación porque atraviesa el trabajo de las grandes y pequeñas industrias y provea a la solución de los múltiples problemas que se reconocen.

El episodio demuestra que a pesar de la copiosa legislación dictada hasta ahora, no se ha logrado satisfacer — sin duda por falta de orientaciones adecuadas — una mínima parte de las exigencias elementales del proletariado, al mismo tiempo que se pone en evidencia que los obreros, no pueden ni por un momento, esperar nada del conservadorismo.

El Frente Popular

Cuando después de la celebración del 1o. de Mayo se dió como formado el Frente Popular, en virtud de haber participado de esa ceremonia popular el partido radical, presidido por el doctor Alvear, no faltaron hojas de publicidad que afirmaron que se inauguraba con tal acto una política de conjunto en que las fuerzas democráticas asumirían la dirección de una campaña decisiva para los intereses del proletariado. Este aspecto — desgraciadamente — no ha tenido confirmación.

Cuando el doctor Alvear formuló sus declaraciones, quedó restablecida en el criterio general la doctrina de intransigencia tradicional del radicalismo, como asimismo su posición con respecto a las instituciones nacionales.

En Busca de Firmas

Aunque hasta este momento no ha aparecido la publicación oficial del manifiesto invitando a la formación del Frente Nacional, se continúa la búsqueda de firmas. Algunos grupos de los llamados nacionalistas han resuelto adherirse. Uno de ellos se hace llamar "Nacionalismo Integralista" y el otro "Agrupación General Uriburu".

Se trata de pequeños núcleos que siempre han estado en disidencia con la ADUNA que preside el doctor Juan P. Ramos y cuyo programa consiste en la representación por corporaciones, de donde deriva la denominación de fascistas que se les ha dado.

El Llamado Nacionalismo

Lo que se llama Nacionalismo Argentino, presidido por el doctor Raimundo Meabe, ex-diputado, ex-interventor en Salta y ex-interventor en Buenos Aires, ha expresado su franca disidencia con el Frente Nacional.

Por otra parte, la adhesión que acaba de proclamar el Comité del P. D. N., revela que el propósito de constituir el Frente Nacional, ha surgido sólo de él, puesto que los antipersonalistas se muestran todavía vacilantes.

En concreto, el Frente Nacional equivale a un cambio de rótulo de la actual Concordancia, la que sólo existe en cuanto a la acción parlamentaria.

Un Frente sin Novedad

Considerada la iniciativa desde el punto de vista electoral, la movilización de fuerzas de derecha, carece de importancia y bien se puede decir que el autor del manifiesto — que según muchos no es otro que el doctor Pinedo — ha predicado en el desierto. Si se recuerda el resultado de las últimas elecciones, se advertirá que los votos de las derechas son los menos y que ni sumándolos a los votos en blancos, llegarían a un volumen de alguna significación.

Las otras pequeñas fracciones, como el antipersonalismo, el radicalismo encabezado por el doctor Molinari, la Concentración Obrera de Penelón y la Salud Pública de Giacobini, están más cerca de la izquierda.

Mientras tanto, el Presidente Justo da un síntoma de actividad: Juega su influencia, para salvar los diplomas de Buenos Aires.

NO PODRA APROBARSE EL DESPACHO DE LA MAYORIA

En los círculos políticos de la izquierda se anticipa que no se logrará el número necesario para adoptar esa enérgica resolución

BUENOS AIRES, junio 11. — Pocas novedades se han registrado en la actual semana en las esferas parlamentarias. Sólo se ha efectuado una sesión en cada una de las Cámaras.

En Diputados no se consideró ninguna cuestión de índole política, cosa que se cree no ocurrirá la semana próxima, pues el sector radical ha ratificado que está dispuesto a pedir preferencia para la discusión de los diplomas bonaerenses y anuncia que para ello cuentan con el quórum asegurado con la presencia de los liberales de Corrientes y de los concurrencistas de Tucumán y con ello se lograría el propósito de discutir ampliamente la cuestión.

En cuanto a la votación se considera ya muy difícil que se logre mayoría para aprobar el dictamen que aconseja el rechazo de los comicios efectuados en esa provincia el 1o. de marzo. En este caso desde ya anuncian que no prestarían el quórum para sancionar el dictamen de la minoría que aconseja su aprobación. En esta situación se hace difícil augurar el desenlace de este asunto.

Nueva Edición Ha Preparado el An. Kraft

Desde los primeros días de la semana en curso se encuentra en nuestra ciudad el señor Domingo Tedesco, representante del Anuario Kraft, la gran guía internacional que disfruta de tan arraigados y merecidos prestigios en nuestro país como asimismo en las repúblicas de Bolivia, Perú, Chile, Paraguay y Uruguay.

La visita del señor Tedesco responde al propósito de recoger la documentación e informaciones necesarias para la próxima edición del referido Anuario, o sea, la correspondiente al año 1937.

Será Pedida la Pronta Convocatoria a Elecciones

UN IMPORTANTE ACTO SE HALLA ORGANIZANDO EL PARTIDO SOCIALISTA

Ha solicitado la adhesión de los demás partidos políticos que actúan en la provincia para el mitin cuya fecha n) se fijó aún

HEMOS publicado, poco hace, la declaración del partido Socialista, sección Santa Fe, reseñando la obra de la Intervención Nacional, los decretos dados por el Ex Interventor Alvarado y finalmente haciendo un llamado a los partidos políticos y organizaciones obreras para realizar un acto públic) en que se pedirá el retiro de la Intervención Federal y el inmediato llamado a elecciones en la Provincia a los fines de que ésta recobre su autonomía.

LAS GESTIONES

Para llevar a la práctica lo que se ha resuelto el partido Socialista, ha designado una comisión que está integrada por miembros de la Junta Regional. Tendrá por misión realizar las gestiones que correspondan con el fin de obtener la adhesión de los obreros y de los partidos políticos al acto a que nos referimos.

De acuerdo a las informaciones que hemos obtenido esas gestiones están bien encaminadas.

SERA IMPORTANTE

Dentro de breve será designado el día en que se llevará a cabo el acto público, al que asistirán, también, delegados del Partido Socialista de la Capital Federal, Federación de Empleados de Comercio, Confederación General del Trabajo, partidos políticos y otras agrupaciones.

Desde ya se puede asegurar el éxito que obtendrá. Acudirá todo el pueblo porque todo el pueblo quiere que se vuelva a la normalidad, que se convoque a elecciones y que desaparezca la actual situación.

ENCABEZANDO LA MAGNA PROCESION DE AYER



LA CUSTODIA CON LA HOSTIA. — Bajo el palio de ritual, el Arzobispo de Santa Fe, conduce la sagrada custodia conteniendo la hostia consagrada, encabezando de este modo la magna procesión que se realizó ayer con motivo de la festividad de Corpus Christi

Mejora el Diputado Brouchut

Podrá concurrir a la sesión del miércoles

BUENOS AIRES, junio 11. — Se informa que mejora el diputado nacional por la provincia de Corrientes Dr. Brouchout. Los médicos que lo atienden anuncian que el miércoles estará en condiciones de reanudar las actividades parlamentarias.

Brouchout es legislador liberal por la mencionada provincia y prestará su apoyo al Frente Popular para el rechazo de los diplomas de Buenos Aires.

EL FRENTE POPULAR

BUENOS AIRES, junio 11. — Se anuncia que si los sectores de la izquierda logran número se iniciará de inmediato el debate sobre los diplomas de Buenos Aires y en caso contrario se seguirá con la interpelación al ministro del Interior sobre la conducta de la intervención en Santa Fe, asunto que durará aún varias sesiones, pues quedan varios oradores anotados para hablar sobre el asunto.

Luego se deberán tratar varias órdenes del día atrasadas.

Un Ebrio Hirió en Forma Casual a una Hermana

En forma casual, según se desprendería de las averiguaciones practicadas por las autoridades policiales de la comisaría sexta, una señora que se domicilia en esa jurisdicción había resultado con una herida cortante y que se la produjo con un cuchillo, al querer quitarle esta arma a un hermano suyo.

Poco después de las 4 horas de la madrugada anterior, llegó a la finca de calle Santiago del Estero 2168, domicilio de la víctima de este hecho, que es Evangelina Magallanes de Alegre, un hermano de ésta llamado Bernardino Magallanes, el cual se encontraba totalmente alcoholizado. El importuno visitante llegó a dicha casa con el propósito de provocar un desorden y, extrayendo de entre las ropas una cuchilla, trató de agredir al esposo de aquélla.

Ante esta actitud y a fin de evitar mayores ulterioridades, la señora nombrada trató de arrebatarle el arma a su hermano, produciéndose en esta circunstancia una herida en la palma de la mano derecha con el filo de la hoja.

Requerida la intervención de la policía, concurrió el oficial de recorrida, quien detuvo al causante del desorden. La víctima fué llevada a la Asistencia Pública donde se le practicaron las curas del caso, informándose que la herida no revestía gravedad.

"La Gaceta" de Tucumán Impone la Justicia que Animó una de sus Causas

El pintoresco señor Kinkelin ha quedado una vez más en evidencia, después de una ridícula querella contra el gran diario del norte

LA RESOLUCION DE LA JUSTICIA

Con motivo de un artículo aparecido en nuestro colega "La Gaceta" de Tucumán, cuyos términos concretaban con precisión el concepto que todos tenemos con respecto a ciertas figuras que pretenden destacarse en la política nacional, el pintoresco señor Kinkelin, aquel que acompañaba al general Uriburu, el 6 de septiembre y que después hizo de secretario, hasta que renunció al cargo para dedicarse a los "negocios", inició una querella por calumnias e injurias contra el autor del artículo; se declaró autor del mismo, el subdirector del colega y afrontó la acción del querellante.

El trámite judicial ha durado algunos meses, durante los cuales el pintoresco señor Kinkelin ha excedido la nota ridícula, procurando por todos los medios desatar las iras nacionalistas sobre el subdirector de "La Gaceta", quien, serenamente, ha ido respondiendo paso a paso a todas las imputaciones, hasta poner en evidencia lo descabellado del propósito que guiaba al querellante. Y la justicia se ha pronunciado al fin, mandando al pintoresco señor Kinkelin a golpear a otra puerta.

El episodio es ilustrativo y el pronunciamiento judicial resulta reconfortante, sobre todo en estos tiempos, en que la función del periodista se ve a menudo dificultada por la incomprensión, la torpeza y la ceguera de los que se creen depositarios de privilegios históricos, aunque para creerlo no tengan otros motivos que el de haber participado en una marcha ocasional hacia la Casa Rosada, para terminar atendiendo "negocios" particulares.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se halla detenida la siguiente correspondencia simple: Agnoletti Antonio, Ambrosini Alfredo, Baldi Gaspare, Bianchi Everardo, Corvalán Rogelia O. de, Caballero Isabel, Castillo Josefa T. de, Colomé Dolores, Cabral María O., Copetti Luis, Campia Rafael para Juan Vuletic, Cremades Buenaventura, Casto María de (certificada), Chacko Pedro, Delpino Avelina, Díaz Florimido (certificada), Dumont Mary, Espinosa Camilo, Felippelli José, Frosa Fidel, Fanesi Nazareno, Fuente María, Gobbo Demetrio, Kobilqui Paulina, Lentini Dolores de Calassa R. Manlio, Penas Lidia.

Continúan las Huelgas en Venezuela

CARACAS, junio 11. — Asume caracteres de gravedad la huelga decretada como protesta contra los proyectos de restricción a las actividades del comunismo y extremismo.

CONTINUAN SIN SOLUCION LAS HUELGAS EN FRANCIA

Los mozos de café, los vendedores de diarios y los conductores de taximetros se declaron en huelga

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, Junio 11. — Todos los funcionarios del Ministerio del Trabajo están realizando gestiones ante las entidades obreras y de los patrones con el fin de encontrar una solución que ponga término a la actual situación.

La huelga de los obreros del carbón que afectaba a más de 150.000 obreros ha sido solucionada en forma satisfactoria, habiendo vuelto al trabajo dichos operarios.

Hoy se han declarado en huelga los vendedores de diarios y los conductores de taximetros. También adoptaron idéntica resolución los mozos de café por lo que dichos negocios han permanecido cerrados durante todo el día.

A último momento se plegaron a la huelga los mozos de hotel y el resto del personal, desde los porteros hasta el cocinero. Los obreros tranviarios han sido citados para una reunión próxima a fin de considerar la actitud que asumirán frente al actual movimiento obrero.

SE REUNIO LA COMISION DE LOS TRECE

PARIS, junio 11. —Se reunió la Comisión Especial de los 13 y consideró los diversos proyectos que envió el gobierno y que se refieren a la semana de cuarenta horas, los contratos colectivos y las vacaciones para los obreros con el sueldo correspondiente.

SESIONARA EL SENADO

PARIS, junio 11. — El Senado se reunirá en el día de mañana atendiendo un pedido de Blum a fin de considerar las diversas leyes que serán aprobadas por la Cámara de Diputados y por las cuales se resolverán la mayoría de los conflictos obreros.

LO APROBADO POR DIPUTADOS

PARIS junio 11. — La Cámara de Diputados después de una breve discusión por gran mayoría los proyectos que se refieren a los contratos colectivos, la derogación de las rebajas de sueldos administrativos y las pensiones a los veteranos de Guerra.

También aprobaron el proyecto que exime del impuesto de la renta a las pensiones y al restablecimiento de las vacaciones con sueldos para los obreros.

Luego la Cámara comenzó a discutir el proyecto de la semana de 40 horas que será aprobado mañana.

Se sabe que el Senado tratará mañana los proyectos aprobados hoy por Diputados.

Ha Iniciado sus Actividades la Agencia Mickey

Con éxito promisorio de nuevas satisfacciones ha iniciado en estos días sus actividades en nuestra plaza la publicidad "Mickey", organización cuyos fundadores reúnen condiciones más que sobradas para conquistar el favor y las preferencias del comercio local.

Los interesados en los servicios de la flamante empresa de propaganda pueden llamar por ahora al teléfono 2187 U. T. en donde serán atendidos de inmediato.

LA OBRA DE LOS LOCOS

No nos interesa a quien nos dirigimos; pero hemos de decir hasta el cansancio: estamos pasando por una época de crisis, en la que los valores morales han perdido toda consistencia para caer en un estado de repudio. No nos interesa, repetimos, sobre todo cuando vemos en uno de nuestros paseos públicos lo que representa este gráfico: es una obra de locos, pues a nadie puede ocurrírsele iniciar la erección de un monumento para dejarlo luego sin terminar. ¿Dónde están los que propiciaron esta obra, para señalarlos ante la opinión pública como un núcleo de insanos que denigran la memoria de un procer santafecino? Por esta afrenta, será menester buscarlos para que en un momento de lucidez rindan cuenta al pueblo agraviado de Santa Fe e internarlos luego en la Casa de Orates.

Varias Obras de Mejoramiento se Harán en los Caminos del Norte

Tambien Atienden la Costa

Comenzaron los trabajos correspondientes a la zona de Helvecia

LAS CUADRILLAS

RECIENTEMENTE hemos informado que el Departamento de Vialidad que dirige el ingeniero Celestino Mounier había dispuesto la ejecución de trabajos en diversos caminos del norte haciendo con ello lugar a los justificados pedidos de las poblaciones.

El citado funcionario ha regresado de una jira en la cual ha dejado todo resuelto, habiéndose iniciado los trabajos. Tratándose de cuestiones que son de mucho interés para la campaña, no debemos menos que consignar que es, todo lo que en el sentido indicado se realice beneficiosos para los que viven en el interior.

LOS TRABAJOS

Serán mejorados, colocados en buenas condiciones los caminos de la costa que actualmente están en malas condiciones.

Así es que el director de Vialidad ha dejado formada una cuadrilla volante de diez hombres, un camión volcador y un capataz, que ya ha iniciado los trabajos de arreglos del tramo del camino de Saladero Cabal a San Javier. Se trata de una vía de comunicación que tiene un tráfico intenso, que está en malas condiciones y que cuando llueve, se convierte en una gran laguna imposible para el tráfico. Es natural que ello irroga grandes perjuicios a colonos, hacendados y vecinos de la zona, todo lo cual se evitará con los trabajos que se realizan.

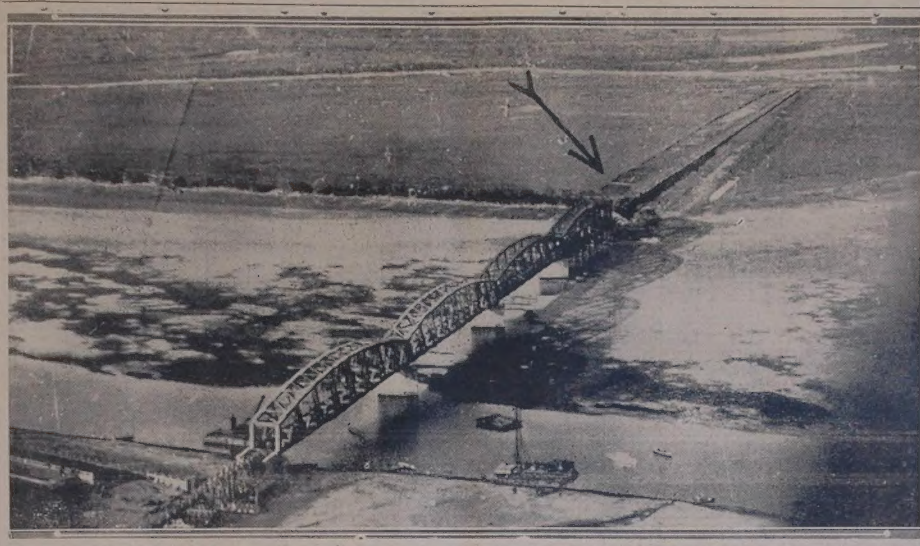
EL TRAMO DE HELVECIA

Se han iniciado también trabajos de mejoramiento en el camino de Helvecia a Saladero Cabal que, como se sabe, está en malas condiciones e imposibilitado para el tráfico. Hay allí otra cuadrilla con los elementos necesarios para dejar en buen estado esa otra vía de comunicación de mucha importancia en la zona de la costa.

OBRAS EN EL NORTE

En la madrugada del día de ayer salió para el norte de la provincia el director del Dpto. de Vialidad, Ing. Mounier. Lo hace ante las solicitudes de los hacendados, colonos, comerciantes y vecinos, para visitar los caminos que se encuentran en mal estado. Llegará el nombrado funcionario a Reconquista, cabecera del Dpto. Gral. Obligado, para de allí seguir a Las Toscas, Florencia, Ocampo y Villa Guillermina, ya que estos últimos son los que han solicitado con mayor insistencia obras de mejoramientos de la vialidad.

Otra Obra de Locos: El Puente Sobre la Setúbal



ESTA ES OTRA DE LAS OBRAS de los que en estado de insanía han inferido a Santa Fe la más hiriente de las burlas, con la agravantee de que hubo en su proyecto un plan maquiavélico, de zapa, de engaño y de insanía. Otra obra de locos, que cuando el pueblo santafecino creyó firmemente que se remediaría en beneficio de los intereses generales con la llegada del señor Alvarado, ministro de Obras Públicas de la Nación y delegado federal ante nuestra provincia, sufrió un nuevo agravio, pues optó por hacer caso omiso a las reclamaciones que se le formularon en el sentido de que obligara a la empresa del F. C. Santa Fe a que completara la obra. ¡Es claro! el señor Alvarado, feliz en todos sus remates, no vió en esta construcción de locos detestables motivo para una nueva subasta que le aportara pingües ganancias y no hizo por Santa Fe absolutamente nada!

Se Cobrarán los Impuestos por Vía de Apremio

Como oportunamente lo hemos anunciado, la intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió un decreto acordando un nuevo plazo hasta el día 30 del corriente mes para el pago de los impuestos atrasados y los del corriente año.

Una información oficial anuncia que, vencido dicho plazo, se procederá al cobro por vía de apremio y con la multa que corresponda.

Damos la información a fin de que los contribuyentes tomen medidas en defensa de sus intereses.

Actividad Habida en el Puerto

En cantidad importante se operó en cereales y rollizos de quebracho

En estos últimos días se ha notado una reacción en los trabajos portuarios, tal cual como se creía, como consecuencia de la llegada de algunos ultramarinos, de lo que en oportunidad hemos informado.

CEREALES Y ROLLIZOS. — Se ha operado en la carga de cereales y rollizos de quebracho colorado en una cantidad importante. Hoy terminarán algunas de estas operaciones, habiendo partido con un cargamento de productos nacionales el ultramarino alemán "Grandon" y el belga "Anvers", el griego "Antonio Stathatos", los dos últimos con cereales.

Otros vapores son esperados en nuestro puerto, todo lo cual dará mayor movimiento que cargarán productos nacionales, especialmente cereales.

EL CABOTAJE.— Sin mayores novedades se realizan las operaciones del cabotaje nacional. Se puede decir que el movimiento es de importancia en lo referente a los trabajos que se hacen todos los días, esto es, carga y descarga de productos varios, harinas, maderas, mercaderías diversas y otros.

ENTRADA DE CEREALES. — Al puerto de Santa Fe entra una importante cantidad de cereales procedente de cercanas localidades. Se deposita para la exportación, aunque los molinos harineros consumen cantidades que se pueden calificar de importantes. Mucha carga entra en camiones de los departamentos La Capital, Las Colonias y San Jerónimo, todo comprado por firmas exportadoras que como se sabe operan en nuestra estación fluvial.

En el Conflicto de Estación Díaz Aún no Hay Novedades

La máquina desgranadora continúa trabajando con personal de otra parte y custodiada por tropas de la provincia

Es conocida la situación planteada en Estación Díaz, departamento San Jerónimo, como consecuencia de la actitud asumida por los propietarios de la máquina desgranadora de maíz, señores Fabroni, al negarse a entrar en conversaciones no solamente con los obreros federados sinó con las autoridades, para llegar a un acuerdo en lo que respecta a dar trabajo a los que viven en la zona citada.

Mientras la máquina sigue trabajando bajo la custodia de fuerzas de Guardianes de Cárceles al mando del Comisario, señor Sandoz, en el pueblo, especialmente en el comercio aumenta el malestar y la protesta por la negativa a dar ninguna clase de trabajo los nombrados señores a los obreros federados.

Como ya lo hemos dicho, han adquirido toda la cosecha. De allí que el trabajo todavía durará un tiempo y mayores serán los perjuicios para los comerciantes.

EL RETIRO DE LAS FUERZAS

Hemos conversado en el día de ayer con diversas personas radicadas en el departamento San Jerónimo y que conocen todos los antecedentes de la situación planteada por los dueños de la máquina desgranadora. Nos han manifestado que se extrañan de que el gobierno de la Intervención esté sirviendo los intereses de una empresa particular, llegada de otra localidad, con personal libre, que en nada favorece al comercio y al cual, al contrario, está perjudicando.

SE ELEVARA UNA PETICION

Se nos ha dicho también de que si dentro de breve, las autoridades de la Intervención Nacional no ordenan el retiro de las fuerzas policiales, ellos lo solicitarán ya que no es posible estar mirando indiferentes lo que ocurre.

Agregan que los obreros federados no tienen ninguna clase de pretenciones, que no se muestran violentos y que solamente quieren que se les de trabajo, a los que están radicados allí y tienen derecho a ello.

Un Comunicado Dió el Directorio de O. Públicas

Se refiere al proyecto de estación terminal en Rosario de líneas de autos colectivos

El directorio de Obras Públicas de la provincia ha dado en el día de ayer un comunicado.

Refuta algunas publicaciones que se han hecho, diciendo: "A los efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 95 de la ley 2499 de servicio público de pasajeros en vehículos automotores, el señor Andrés Cabrera, en su carácter de administrador-delegado de las empresas "Central Santa Fe", "El Rápido" y "La Flecha", que efectúan el servicio de transporte de pasajeros entre esta ciudad y la del Rosario, solicitó por expediente No. 4511, C. 2, iniciado con fecha 22 de abril último, la autorización correspondiente para utilizar como estación terminal para los vehículos de las concesiones que representa, en Rosario, la construída y habilitada estación de la "Ultramar Sociedad Anónima Petrolera Argentina" y situada en la calle San Luis No. 1330, frente a la Plaza Sarmiento punto terminal de casi la mayoría de las líneas de ómnibus con servicios al interior de la provincia, acompañando los planos aprobados oportunamente por la Municipalidad de la ciudad de Rosario.

Dicho expediente pasó a la sección Servicio Público de Transporte, la que con fecha 5 de mayo produjo el siguiente informe: "Sr. presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 95 de la ley 2499, el Sr. Andrés Cabrera, en su carácter de representante de las empresas "Central Santa Fe", "El Rápido" y "La Flecha" que efectúan el recorrido entre Rosario y Santa Fe, presenta el plano de la estación terminal en Rosario, solicitando se le acepte en tal carácter y en forma provisoria. Esta sección cree del caso pase en vista este expediente a la Municipalidad de Rosario, a los efectos de conocer si el local en cuestión reúne las condiciones de seguridad que para esa clase de instalaciones exigen las ordenanzas vigentes".

Con tal informe esta presidencia por resolución que lleva fecha 18 de mayo elevó el expediente a la Municipalidad de Rosario para que dicha repartición se expidiera sobre la consulta formulada por el jefe de la sección, donde se encuentra el expediente en la actualidad.

Se refiere en seguida a las publicaciones, expresando que uno de ellas dice lo siguiente:

"Así las cosas y sin haberse finalizado las obras aludidas, el directorio de Obras Públicas de la provincia resuelve, según tenemos entendido, con avance de las prerrogativas legales del gobierno de nuestro municipio, autorizar en un lugar determinado de esta ciudad el funcionamiento de una estación de colectivos".

Y en otro párrafo se continúa diciendo: "Es de esperar, entonces, que se adoptarán, sobre este hecho, las medidas reparadoras que son menester, es decir, aquellas que reintegren a la Municipalidad el pleno dominio de sus atribuciones para el buen gobierno de la ciudad y que no puede, por cierto, estar supeditado a una superintendencia que en este caso, ejerce la Dirección de Obras Públicas de la provincia".

Declara en seguida que en esa afirmación hay error o mala intención. El directorio de Obras Públicas no autorizó en ningún momento la habilitación de la estación terminal, por cuanto no conoce la opinión de la Municipalidad de Rosario. Desmiente así la información.

Obras Públicas Adoptó Varias Resoluciones

Bajo la presidencia del ingeniero, señor Hipólito Marelli, se reunió ayer el directorio de O. Públicas de la provincia, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

De acuerdo al resultado de la licitación pública para construcción de las obras básicas de mejoramiento del camino Venado Tuerto a María Teresa, abierta el 29 de mayo último, se adjudicaron éstos trabajos al señor José J. Morandin de Rafaela.

—Se aprobó la recepción definitiva efectuada el 28 de abril último por la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal de los trabajos de construcción de alambrados del camino calle Plata a Pavón Arriba ejecutados por el señor Leandro Rivosecchi.

—También se aprobó la recepción definitiva realizada por la misma Sección con fecha 23 de mayo de los trabajos de construcción del puente sobre el canal Palacio en el camino de Raquel a Moisés Ville ejecutados por el señor Eduardo Ebrecht.

—Se resolvió fijar el 31 de enero como fecha media en que anualmente y durante cuatro años se expedirá a la empresa Bugnone Guida y Cía., constructora del tramo Rosario-Timbúes del camino pavimentado Santa Fe-Rosario un certificado único de devolución del depósito de garantía del 5 o|o por la conservación de ese trecho.

—Se aprobó el resultado de la licitación pública abierta el 2 de mayo de 1936 para la provisión de 70 carpas con destino a las cuadrillas camineras del Departamento de Vialidad adjudicando la misma al señor Ruperto Aguirre por un total de $ 16.400 por ser la más conveniente de las propuestas.

—También se aprobó el presupuesto y documentación presentado por el Departamento de Arquitectura, para la construcción de los pisos de parquet en los locales del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, cuyo gasto alcanza a la suma de $ 2.900 autorizándose a la presidencia a llamar a licitación privada para la ejecución de dichos trabajos.

Regresó de Gaboto el Juez de Instrucción

Ayer ha regresado de Gaboto, departamento San Jerónimo, el Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño y su secretario, doctor Prats Cardona.

Motivó el viaje, el realizar diversas diligencias en un sumario que se tramita ante su Juzgado, habiéndose recibido declaraciones a varias personas. Todo ello con la finalidad de aclarar el suceso delictuoso que ha motivado la formación del proceso.



